



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (037) 255408 - FAX: (037) 256449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de agosto de 1998

Expediente N° 8.106/98

RES. N° 512/98

VISTO:

Que mediante Res. N° 223/98 de esta Facultad se designó el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Exclusiva de la asignatura Inglés;

que la Prof. Estela Lindholm de Moris, 2da. titular del Jurado, elevó nota excusándose de participar del mismo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Excluir, a su pedido, a la Prof. Estela Lindholm de Moris (2da. titular), del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Exclusiva de la asignatura Inglés, quedando en consecuencia constituido de la siguiente manera:

TITULARES: Prof. SIDENIUS DE CRUZ VIDELA, Silvia
Prof. FORTUNY, Liliana
Prof. VICENS DE ROBSON, Aurelia

SUPLENTE: Prof. SASTRE DE BARBARAN, Silvia
Prof. SARAVIA, Graciela

ARTICULO 2°: Hágase saber. Publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.


D^{ca}. VERÓNICA M. JAVI DE AROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




M^{ca}. LIDIA ESTER IDARRIA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas